

## Presentación

La revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública (REMAP) pone a consideración del público especializado en la investigación en ciencias sociales su número 17 que contiene análisis y estudios valiosos sobre diversos temas en ciencia política y administración pública en el contexto nacional e internacional.

En la sección de artículos comenzamos con la colaboración de Ania Llanos Antczak, “*China’s Quest in the South and East China Sea: The Struggle Between Realism, Liberalism and Constructivism*”. En la cual nos habla sobre el tema de las disputas territoriales en Asia, en particular los del Mar de China Meridional y Oriental. Su análisis se centra en estudiar la problemática de estas disputas territoriales a partir de tres perspectivas teóricas: realismo, liberalismo y constructivismo. Asimismo, se pregunta cuál de las tres perspectivas proporciona las mejores explicaciones, a través de sus herramientas teóricas, para comprender las acciones de China en las disputas del mar meridional y oriental. Nos brinda la conclusión de que el constructivismo ofrece las mejores soluciones, sin simplificaciones evidentes, para estudiar el problema.

A su vez, el artículo de Alejandro Aníbal Coronel y Bernardo Zamichei, “Demoliendo intuiciones: la influencia de los gobernadores sobre los legisladores nacionales. Estudio empírico en la Argentina desde la perspectiva de sus protagonistas”, aborda el caso de la influencia de los gobernadores sobre los legisladores nacionales en Argentina. Ciertamente, mencionan, es un tema de reciente investigación en la ciencia política en Argentina; y en general ésta influencia se da por cierta ya sea intuitivamente o por la vía de votaciones nominales, pero la investigación hasta el momento no ha dado cuenta de la perspectiva propia de los legisladores nacionales. Los autores brindan explicaciones alternativas a partir de la Encuesta Política Subnacional 2016, aplicada a diputados nacionales en Argentina.

La aportación de José Pont Vidal, “La operación “LAVA JATO” y el proceso político en Brasil: ¿Lucha contra la corrupción o interferencias sistémicas?”, analiza el caso de la corrupción política en Brasil conocida como la operación Lava Jato (Operación túnel de lavado), que culminó con el ingreso en prisión del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva. Asimismo, derivó en el juicio político de la presidenta Dilma Rouseff. Esta tormenta política llevó al triunfo a Jair Bolsonaro como presidente de Brasil. A partir de los supuestos sobre el código sistémico “poder-no poder”, y la autonomía de los poderes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial), el autor describe e identifica estos procesos en el plano de análisis de las comunicaciones entre los sistemas político-administrativo y el jurídico. Concluye sobre la limitada autonomía entre los poderes y los límites permeables entre ellos, como una causa que frena un combate efectivo a la corrupción.

2

Continuamos en esta sección con el artículo “La frontera sur de México con Guatemala y Belice: problemas y retos de la seguridad nacional y sus diferentes dimensiones”, de José María Ramos García, Carlos Barrachina Lisón y Jimmy Emmanuel Ramos Valencia. Su colaboración identifica los cambios en las políticas de seguridad nacional por parte del Estado mexicano en la frontera de México con Guatemala en el periodo 2008-2019, como resultado de las transiciones de las políticas migratorias de Estados Unidos como respuesta a los problemas y retos de la última década. El artículo recomienda que solamente a partir de un abordaje multidimensional e integral es posible gestionar la frontera sur de México, con un enfoque humano, cuya propuesta vaya más allá de una perspectiva enfocada únicamente en la ciudadanía.

La colaboración de Daniel Añorve Añorve, Fernando Díaz Pérez y Valentina Prudnikov Romeiko, “Los museos interactivos de Ciudades Hermanas: visibilidad, funcionalidad y racionalidad para los hermanamientos. El caso de Guanajuato Capital”, aborda la manera como la política de internacionalización de las ciudades es un elemento innovador de la gestión. Los autores analizan los acuerdos de hermanamiento de las ciudades para llevar a cabo la cooperación internacional descentralizada. Como estudio de caso presentan el de Guanajuato Capital, considerado por tener un número importante de Acuerdos de Hermanamiento. Sin embargo, la mayoría de estos acuerdos se encuentran inactivos. Darle racionalidad a los Acuerdos de Hermanamiento, como instrumentos de una política internacional de Guanajuato Capital, implica un andamiaje institucional mínimo necesario para su funcionamiento. Proponen, finalmente, para el caso de estudio en concreto, la formación de un Museo Interactivo de las Ciudades Hermanas como elemento central de la política de internacionalización basada en el diálogo, la reciprocidad y el aprendizaje conjunto.

Concluimos la sección de artículos con la colaboración de Katya Rodríguez Gómez, “De Progres- Oportunidades- Prospera a las Becas Benito Juárez: un análisis preliminar de los cambios de la política social en el sexenio 2018-2024 en México”. El artículo analiza las diferencias en el diseño de los programas sociales en sexenios anteriores con la administración actual en México. La intención principal del artículo es determinar si los nuevos programas sociales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador mejoran en el diseño las limitaciones anteriores del programa Prospera o simplemente se constituyeron como un cambio arbitrario que no considera las lecciones de política social y el combate a la pobreza generadas en 20 años de aplicación de los programas anteriores. La autora concluye que, en el balance, la transformación de Prospera a los Programas de Becas para el Bienestar no se hizo para mejorar las limitaciones del anterior programa, sino que se trató de una transformación voluntarista del mismo.

En la sección de ensayo presentamos la aportación de Rodrigo Ulises Torres Real, “El municipio en México y sus políticas públicas”, en la cual presenta una reflexión sobre las limitantes, en el aspecto jurídico, de los municipios dentro del arreglo constitucional mexicano para brindar servicios públicos. El autor menciona que, el municipio ha procurado confeccionar de manera adaptativa políticas públicas que se conducen de manera paralela y complementaria a la prestación de los servicios públicos a los que constitucionalmente se encuentra obligado y limitado a su vez, que de cierta manera encauza a través de los Planes Municipales de Desarrollo. El ensayo concluye argumentando algunos puntos de innovación en el ámbito municipal para la implementación de políticas públicas.

Concluimos este número con una reseña de libro publicado recientemente y que enriquece la investigación en las ciencias sociales. *Gobierno y política judicial en México*, de Azul A. Aguiar Aguilar (ed.), reseñado por Lenin Cuauhtémoc Ríos Checa.

Agradecemos ampliamente a todos los colaboradores en este número y a todos los que han enriquecido y confiado en la Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública (REMAP). Esperamos seguir contribuyendo a la comunicación y publicación de la investigación académica en ciencias sociales.

**Fernando Patrón Sánchez**  
**Fernando Barrientos del Monte**  
**Directores**